

**MIGUELINA HERNANDEZ GOMES**

**VS.**

**OSCAR JIMENEZ MARTINEZ**

CONTROVERSIA DEL ORDEN FAMILIAR

PENSIÓN ALIMENTICIA

C. JUEZ DE LO FAMILIAR EN TURNO EN PICHUCALCO CHIS, por mi propio derecho y en representación de mis menores hijas de nombres **ROSIRIA** y **MARIA JAZMIN**, ambas de apellidos **JIMENEZ HERNANDEZ** señalando como domicilio para oír y recibir toda clase de notificaciones, documentos e incluso valores, en los Estrados de este H. Juzgado y autorizando para oír y recibir notificación en mi domicilio ubicado en. **COL EL ASERRADERO S/N CALLE LAS FLORES**. Ante Usted con el debido respeto comparezco y expongo:

Que por medio del presente escrito en la vía de controversia del orden familiar y con fundamento en el artículo 3,4,8,14 y 16 de la CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, así como el tratado internacional denominado "**CONVENCION DE LOS DERECHOS DEL NIÑO**" vengo a demandar de mi concubino el señor **OSCAR JIMENEZ MARTINEZ**, quien puede ser emplazado en, **col el vivero calle framboyanes**.

PRESTACIONES:

1.- El pago de una pensión alimenticia, tanto provisional como definitiva, la primera deberá decretarse de inmediato con un porcentaje del 70% del salario que actualmente percibe mi concubino; la segunda, posteriormente, y la cual deberá ser suficiente a efecto de cubrir las necesidades alimenticias tanto de la suscrita en calidad de concubina y madre de sus hijas, como las de sus menores hijos.

## HECHOS:

1. En fecha 30 de abril del año 2005 comencé mi vida en común con el señor **OSCAR JIMENEZ MARTINEZ**.

2. De nuestra unión y vida en común, hemos procreado a nuestras menores hijas que viven y responden a los nombres **ROSIRIA** y **MARIA JAZMIN**, ambas de apellidos **JIMENEZ HERNANDEZ** y quienes a la fecha cuentan con 13 y 5 años respectivamente por lo que se deduce que son menores de edad, lo que se acredita con las copias certificadas de las actas de nacimiento que se anexan.

3. Constituimos nuestro domicilio común con ubicación en **COL CENTRO, CALLE PIPILA S/N**, inmueble que se adquirimos con la finalidad de proveer a nuestras menores hijas, **ROSIRIA** y **MARIA**, ambas de apellidos **JIMENEZ HERNANDEZ** un hogar propio, la suscrita se dedica a las labores del hogar y al cuidado de nuestras hijas hasta este momento, hecho que desde entonces he realizado día con día, y el, se dedicaría a suministrar los alimentos para la suscrita y las o los hijos que tuviéramos, hecho que él no ha cumplido.

4. Desde principios del mes de febrero del año en curso<sup>1</sup>, el demandado y la suscrita comenzamos a tener conflictos porque descubrí sus infidelidades, por lo cual, se realizaron acuerdos por ambos, que consisten entre otros; el demandado se comprometió a seguir pasando la mensualidad de la casa para mi y mis menores hijas, además de cubrir todos y cada uno de los servicios prestados en dicho inmueble, tales como teléfono, agua, luz, impuesto predial, cable, el todos y cada uno de los gastos que se generaran por concepto de alimentos de nuestras menores hijas, así como el régimen de visita. Para tal efecto, presento escrito realizado por puño y letra del hoy demandado, en donde se compromete a cumplir con sus obligaciones alimentarias.

5.- Desde marzo del año en curso intentamos solucionar nuestras diferencias y lograr una reconciliación, cosa que finalmente no sucedió.

6. En el mes de mayo del año en curso mi concubino el señor **OSCAR JIMENEZ MARTINEZ**. y la suscrita tuvimos varias discusiones, motivo por el cual tomamos la decisión de separarnos. Desde entonces dejo de cumplir, tal y como lo estaba haciendo hasta ese mes de mayo, todas y cada una de sus obligaciones alimentarias y aun cuando él sabe y tiene la obligación por mandato de ley de suministrar los alimentos a nuestras menores hijas y a pagar los gastos mencionados en el hecho cinco no ha cumplido.

7.- Desde el mes de mayo del año en curso, como lo mencione en el hecho anterior el demandado no ha cumplido con sus obligaciones alimentarias en su totalidad, ya que solo deposito en el mes de **JUNIO** respectivamente, la cantidad de **\$1000.00(un mil pesos M.N,)** cantidades que son excesivamente mínimas en comparación con las cantidades que mensualmente se necesitan para cubrir todos las necesidades alimentarias de mis menores hijas, gastos que hacen a la cantidad de \$9800.00 **(NUEVEMIL OCHOCIENTOS PESOS M.N)** mensuales. Al respecto exhibo anexo con información de las cantidades que se requieren mensual y anualmente para cubrir y necesidades de mis menores hijas. Como lo he mencionado, monto depositado por el demandado, no cubre el total de obligaciones alimentarias, y además lo realiza el día que él quiere, no importándole si los días en que atrasa dicho deposito hay o no dinero para cubrir los alimentos de mis menores hijas. Razón por la cual he tenido que venir ante usted para que con su autoridad se ordene el descuento del 70% de su salario y así, asegurar quincenalmente la cantidad que por derecho corresponda para cubrir los alimentos de mis menores hijas y la suscrita.

8.- Desde que iniciamos nuestra vida en común, la dejo de trabajar,, ya que me he dedicado por completo a atender las necesidades de nuestras menores hijas y las del demandado, por lo que debido a la imperiosa necesidad de proveer los alimentos de mis menores hijas, a partir del mes de JUNIO me dedique a buscar un trabajo, y así, la suscrita pudo conseguir uno de medio tiempo con la finalidad de no hacer a un lado los cuidados de mis menores

hijas, y a su vez poder atender sus necesidades alimentarias, ganado un sueldo mínimo de 100.00 PESOS, diarios por cinco días a la semana, cantidad que mensualmente asciende a 2,000( DOS MIL PESOS M.N,) y que es mínima en comparación con las necesidades alimentarias de mis menores hijas y con los ingresos mensuales actuales que percibe el demandado, los cuales hoy en día el mismo me dijo que ascienden aproximadamente de \$10,800.00(DIEZ MIL OCHOCIENTOS PESOS) .

9.- Asimismo manifiesto a su Señoría que he contraído diversas deudas a fin de sufragar miserablemente nuestras necesidades más elementales, viéndome en la necesidad de pedir dinero prestado por la cantidad de \$12,000 PESOS, por lo que ante esta situación me veo precisada a demandarle a mi concubino, por esta vía todas y cada una de las prestaciones mencionadas en este escrito de demanda. Además de los préstamos adquiridos por la suscrita de tienen los siguientes pagos en mora:

a) El pago del Impuesto Predial, teniendo un adeudo por la cantidad de **CINCO MIL PESOS M.N.** Al respecto exhibo aviso de pago por la cantidad atrás mencionada emitido por la oficina de catastro del Municipio de PICHUCALCO CHIS.

10. El ahora demandado solo realiza visitas esporádicamente para convivir con mis menores hijas, aun cuando en las ocasiones en se traslada a la Ciudad de TUXTLA GUTIERREZ, solo visita primordialmente a su familia consanguínea. Al día de hoy en SIETE meses ha realizado aproximadamente 3 visitas a la ciudad de PICHUCALCO CHIS y solo una vez ha convivido con nuestras menores hijas. Por lo cual, al tener esa actitud, me veo en la necesidad de solicitar por medio de esta demanda, el otorgamiento definitivo de la guarda y custodia de mis menores hijas **ROSIRIA** y **MARIA**, ambas de apellidos **JIMENEZ HERNADEZ** a favor de la suscrita.

## MEDIDAS PROVISIONALES

Solicito a su Señoría, que decrete en forma inmediata una pensión alimenticia provisional del 70% salario que actualmente percibe el ahora demandado y demás prestaciones inherentes a su relación laboral que legalmente le corresponden a favor de la suscrita y nuestros menores hijas de nombres **ROSIRIA** y **MARIA**, ambas de apellidos **JIMENEZ**

**HERNANDEZ**, girando orden de descuento a las áreas de recursos humanos de las dependencias con las que cuenta relación, las cuales son:

- INSTITUTO MEDICO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS)

Solicitando información a la dependencia sobre la forma de atender la Orden de Descuento de Percepciones Salariales a efecto de otorgar pensión alimenticia, cada una me dio las siguientes indicaciones y datos:

Así como también a:

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS, del instituto medico del seguro social.

Los datos de con los cuales pueden identificar al demandado en la dependencia donde tiene relacion laboral son las siguientes:

Numero	de	empleado:	405674
Nombre	del	trabajador:	OSCAR JIMNEZ MARTINEZ
Filiación:			608906709

Y demás datos adicionales que pueden verificarse en la copia simple de recibo de nómina que exhibo como anexo con esta demanda y, que a su consideración, aporten lo necesario para ordenar la orden de descuento correspondiente.

Y datos adicionales que pueden verificarse en la copia simple de recibo de nómina que exhibo como anexo con esta demanda y, que a su consideración, aporten lo necesario para ordenar la orden de descuento correspondiente.

## PRUEBAS

Ofrezco como pruebas de mi parte, desde ahora, las siguientes:

1.- LA CONFESIONAL, a cargo del demandado, al tenor del pliego de posiciones que exhibiré en el momento procesal oportuno, prueba que en su preparación solicito se cite al señor **OSACAR JIMENEZ MARTINEZ** en el domicilio citado para su emplazamiento con el apercibimiento de ley respectivo, para que comparezca personalmente y no por conducto de apoderado legal alguno a absolver todas aquellas posiciones que sean calificadas de legales y que se le articulen en la audiencia que al efecto se señale para su desahogo. Esta probanza tiene relación con todos y cada uno de los hechos de esta demanda, a fin de acreditar el abandono en que ha venido incurriendo el ahora demandado respecto de sus obligaciones alimenticias.

2.- LA DOCUMENTAL PÚBLICA, consistentes en:

- a) Las copias certificadas de las actas de nacimiento, que acreditan los nacimientos de los hijos habidos en el concubinato, menores de edad, de nombres **ROCIRIA Y MARIA**, ambas de apellidos JIMENEZ HERNANDEZ y que se anexan, con las cuales se acredita lo expuesto en el hecho DOS del presente escrito, además de acreditar la filiación con el demandado y que a la fecha ambas necesitan alimentos por ser menores de edad.
- B) Escrito firmado por el demandado en original, de las obligaciones en el cual se compromete a cumplir con todas y cada una de sus obligaciones alimentarias, de fecha 20 de mayo del año en curso, prueba que relaciono con el hecho cuatro.
- C) Aviso de adeudo y pago de Impuesto Predial en original que indica las cantidades que se adeudan al Municipio de Acolman. Esta prueba la relaciono con el hecho nueve.
- e) Copia simple de los recibos de nómina de las percepciones del señor **OSCAR JIMENEZ MARTINEZ**, los cuales contienen los datos tanto de

percepciones no actualizadas, y que indica el número de empleado en la dependencia en la cual labora.

4.- LA PRUEBA DE TESTIGOS, consistente en el testimonio que deberán rendir:

a) La señora **CAROLINA MENDEZ PEREZ**, con domicilio en **COL. CENTRO CSLE AURORA S/N**, y que presentare en la audiencia que para tal efecto sea ordenada por su Señoría, para que comparezcan a rendir su declaración, al tenor del interrogatorio que presentaré en el momento procesal oportuno.

b) La señora **JOSEFINA GOMEZ GOMEZ**, con domicilio en **COL.CENTRO CALLE AURORA S/N** y que presentare en la audiencia que para tal efecto sea ordenada por su Señoría, para que comparezcan a rendir su declaración, al tenor del interrogatorio que presentaré en el momento procesal oportuno  
Teniendo estas probanzas relación con todo y cada uno los hechos de la presente demanda,.

5.- LA INSTRUMENTAL DE ACTUACIONES, en todo lo que favorezca a esta parte.

6.- LA PRESUNCIONAL EN SU DOBLE ASPECTO LEGAL Y HUMANA, que se derive de todo lo actuado y que beneficie a la suscrita en todo lo que se demanda en el presente juicio.  
Por lo expuesto y fundado,

A USTED C. JUEZ, atentamente pido se sirva:

PRIMERO. - Tenerme por presentada en los términos de este escrito, con las copias certificadas de las actas de nacimiento de mis menores hijos, y demás documentos originales y copias simples que acompaño, tener por señalado domicilio y por autorizados a los profesionistas citados.

SEGUNDO. - Admitir la demanda en la vía y forma propuestas, y se ordene correr traslado al demandado en el domicilio que he señalado a efecto de que se le notifique y emplace para que la conteste en los términos de Ley.

TERCERO. - Solicito atentamente de su Señoría tenga a bien decretar de inmediato el monto de una pensión alimenticia provisional del 70% del salario a cargo del demandado el señor **OSCAR JIMENEZ MARTINEZ**, para la suscrita y sus menores hijas.

CUARTO. - Ordenar se gire atentos oficios al área responsable o de recursos humanos de la fuente laboral, con los datos señalados en las medidas provisionales de este escrito inicial de demanda, a fin de que se realicen los descuentos correspondientes por la vía que considere más rápida, a efecto de fijar la pensión definitiva.

QUINTO.- Tener por ofrecidas todas y cada una de las pruebas que se relacionan en el apartado correspondiente de este curso, señalando fecha para su desahogo, por lo que se refiere a la confesional, a cargo del demandado, solicito se le cite oportunamente para que comparezca en el día y hora que se señalen para la celebración de la audiencia a fin de que acuda personalmente y no por conducto de apoderado legal alguno a absolver las posiciones que previamente sean calificadas de legales y las que oportunamente presentaré, con el apercibimiento legal respectivo.

SEXTO.- En lo concerniente a la pruebas de se tengan por ofrecidas.

SÉPTIMO.- Previos los trámites que conforme a la Ley sean desahogarse durante el curso de este asunto, dictar la sentencia definitiva declarando procedente la acción alimenticia intentada, condenando al demandado al pago de todas y cada una de las prestaciones exigidas al principio de este escrito así como, decretar el otorgamiento de la guarda y custodia definitiva, de mis menores hijas, **ROCIRIA Y MARIA** , ambas de apellidos

**JIMENEZ HERNANDEZ** , a favor de la suscrita y condenando al demandado solo al derecho de visita.  
PROTESTO LO NECESARIO.

PICHUCALCO CHIS, A 28 de mayo de 2021.

**MIGUELINA HERNANDEZ GOMES**